



**UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO**  
Dirección de Admisión y Centro  
Pre-universitario  
**FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA**  
(POSTULANTE MENOR DE EDAD)



Yo (Nombre y apellidos del apoderado), \_\_\_\_\_ ,  
identificado(a) con DNI (Pasaporte o Carné de Extranjería) N° \_\_\_\_\_,  
domiciliado en: \_\_\_\_\_

**PADRE, MADRE O APODERADO DEL SR(TA) (Nombre y apellidos del postulante menor de edad):**  
\_\_\_\_\_, identificado(a) con DNI: \_\_\_\_\_

postulante a la escuela profesional de: \_\_\_\_\_

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

- I. MIS DATOS PERSONALES Y LOS DE MI HIJO(A) O APODERANTE CONSIGNADOS EN EL PRESENTE FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA Y EN LA PRE-INSCRIPCIÓN VÍA WEB SON LOS MISMOS QUE FIGURAN EN LOS DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI, PASAPORTE O CARNÉ DE EXTRANJERÍA).**
- II. LOS DOCUMENTOS PROPORCIONADOS VIRTUALMENTE EN LA INSCRIPCIÓN ONLINE SON FIDEDIGNOS A LOS ORIGINALES Y NO TIENEN NINGUNA MODIFICACIÓN O ALTERACIÓN.**
- III. MI HIJO(A) O APODERANTE NO TIENE NINGUNO DE LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA POSTULAR AL PROCESO DE ADMISIÓN 2021-I:**
  - a) Los que tienen deudas pendientes con la Universidad (pensiones en caso de traslado interno, cuotas pendientes del centro preuniversitario y similares)
  - b) Los que fueron separados de la Universidad Andina del Cusco por sanción disciplinaria.
  - c) Los que fueron separados del sistema universitario por motivos disciplinarios.
  - d) Los que fueron sancionados en anteriores procesos de admisión por faltas al reglamento.
  - e) Las personas que hayan sido condenadas por el delito de terrorismo o apología al terrorismo en cualquiera de sus modalidades.
  - f) Los estudiantes que fueron suspendidos por haber desaprobado una asignatura en tres semestres consecutivos y se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 102 de la ley universitaria vigente. Dicho impedimento durará mientras esté vigente la resolución de sanción.
  - g) Los que obtuvieron previamente un ingreso a la misma escuela a la cual postula, aplicándose tanto en la sede Central como en Filiales.
  - h) La Universidad Andina del Cusco se reserva el derecho de verificar las causales de impedimento señaladas precedentemente.
- IV. MI HIJO(A) O APODERANTE POSEE LOS MEDIOS Y EQUIPOS NECESARIOS CON CONEXIÓN PERMANENTE A INTERNET (PC, LAPTOP, O TABLET) PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN, Y EN CASO DE OBTENER UNA VACANTE PARA REALIZAR LAS CLASES VIRTUALES SÍ CONTINUA LA EMERGENCIA SANITARIA.**

**DE FALTAR A LA VERDAD EN ESTA DECLARACIÓN SE ANULARÁ EL DERECHO DE ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, SIN LUGAR A RECLAMO.**

**ASÍ MISMO ME COMPROMETO A:**

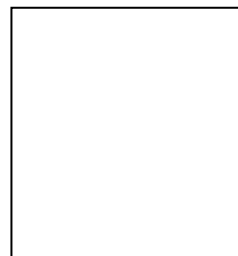
- I. SI MI HIJO(A) O APODERANTE OBTUVIERA UNA VACANTE, REGULARIZAR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS AL MOMENTO DE LA POSTULACIÓN: DE FORMA FÍSICA Y EN ORIGINAL (CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE 1RO A 5TO DE SECUNDARIA, COPIA DE DNI, RECIBO DE DERECHO DE ADMISIÓN, U OTRO SEGÚN SEA EL CASO). EN CASO DE INCUMPLIMIENTO ES DE MI CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN QUE PERDERÉ EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD SIN DERECHO A RECLAMO NI DEVOLUCIÓN DE PAGOS REALIZADOS.**
- II. QUE MI HIJO(A) O APODERANTE NO INCURRIRÁ EN:**
- a) Delito de suplantación de identidad antes y durante el proceso de admisión.
  - b) Actividades que atenten o perturben el normal desarrollo del proceso de admisión en cualquiera de sus fases.
  - c) Otros que la autoridad universitaria estime pertinente.

Autorizo a la Universidad Andina del Cusco la verificación de la presente DECLARACIÓN JURADA, asumiendo la responsabilidad civil y/o penal de comprobarse la falsedad de la información registrada al momento de mi inscripción.

Cusco, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2020

\_\_\_\_\_  
Firma del apoderado

DNI:



**HUELLA DIGITAL**